

 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página de 2</p>
---	---------------------------------------	---

SEGUIMIENTO

AUDITORIA

INFORME No. 013

ASUNTO: Seguimiento al presupuesto de rentas al primer trimestre, ejecución presupuestal del gasto, rezago presupuestal, vigencias futuras y Proyectos de Inversión del Club Militar a corte 31 de marzo de 2025

1. OBJETIVO:

Evaluar el ingreso acumulado a marzo y ejecución de los recursos financieros al mes de marzo y realizar las recomendaciones pertinentes.

2. ALCANCE:

Ejecución del presupuesto de rentas, recursos de capital y apropiaciones presupuestales correspondientes al primer trimestre del 2025.

3. INSUMOS:

Normatividad

- Ley 38 de 1989 Estatuto Orgánico del Presupuesto compilada y modificada por el Decreto Nacional 111 de 1996.
- Ley 819 de 2003 Por la cual se dictan normas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 DUR Sector Hacienda y Crédito Público.
- Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1°. De enero a 31 de diciembre de 2024.
- Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 Por el cual se liquida el PGN para la vigencia 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Decreto No. 1621 del 30 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal 2025 por medio del cual se clasifican los ingresos y se definen los gastos

4. INFORME EJECUTIVO:

Para el análisis presupuestal de la entidad es importante resaltar que el Club Militar en su condición de establecimiento público es generador de los recursos con los cuales atiende las obligaciones derivadas de la prestación de los diferentes servicios que ofrece.

RECAUDO DE INGRESOS

Para la vigencia 2025, el Club Militar cuenta con un aforo inicial de Ingresos Corrientes por valor de \$54.766 millones para la presente vigencia, y en Recursos de Capital cuenta con \$3.309 millones; es importante



INFORME CONTROL INTERNO

Código: CM-E&C-PT01-F03
 Versión: 5
 Fecha: 25/082023
 Página de 2

aclarar que el valor de los recursos de capital, serán clasificados en el ingreso, una vez el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) emita el documento que sustenta los excedentes financieros de la Entidad producto del ejercicio financiero de la vigencia 2023.

Presupuesto Ingresos 2025 (Aforo)		
DETALLE	AFORO	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	54,766	94%
CUOTAS SOCIOS	36,741	67%
LINEAS DE BIENESTAR	17,883	33%
Alimentos y Bebidas	16,047	29%
Alojamiento		
Recreación y Deporte		
Eventos	1,836	3%
OTROS INGRESOS	142	0.3%
RECURSOS DE CAPITAL	3,309	6%
TOTAL	58,075	

Presupuesto de Rentas, y Recursos de Capital 2025

De acuerdo a lo evidenciado en el aplicativo SIIF Nación, el presupuesto de ingresos a corte del 31 de marzo de 2025, se refleja unos ingresos efectivamente recaudados por valor de \$13.977 millones que equivalen al 26% del aforo anual, que frente al aforo global teniendo en cuenta que el análisis corresponde al primer trimestre, situación que nos indica que la meta se cumplió de acuerdo al aforo establecido. En este mismo sentido se observa que las ventas de bienes y servicios se encuentran por debajo porcentualmente de las cuotas de socios, esto conlleva a que se debe reevaluar las estrategias implementadas en la venta de servicios en las líneas misionales de eventos y alimentos y bebidas, teniendo como base que las líneas misionales deben ser autosostenibles y no depender el funcionamiento de las cuotas de los afiliados que deben ser para mantenimiento e infraestructura; para lo cual se evidencia que requiere un mayor esfuerzo la actividad comercial, para alcanzar las metas establecidas y a su vez los excedentes con los cuales se financiará la inversión de la entidad en las próximas vigencias.

CONCEPTO	METAS AFORO	EJECUCION ENERO AFORO	EJECUCION FEBRERO AFORO	EJECUCION MARZO AFORO	GLOBAL	%
CUOTA SOCIOS	36,741	3,875	2,809	2,806	9,490	26%
INGRESOS OPERACIÓN COMERCIAL (Lineas de Bienestar)	17,883	1,265	907	1,372	3,543	20%
Alimentos y Bebidas	9,564	654	487	672	1,813	19%
Alojamiento	4,109	495	247	311	1,053	26%
Eventos	3,515	41	125	277	443	13%
Recreación y Deportes	695	74	48	112	234	34%
OTROS INGRESOS-RECURSOS DE CAPITAL	142	18	466	460	944	664%
RENDIMIENTOS CUN		-	454	413	867	
INTERESES FINANCIEROS		1	1	2	4	
PAGO INCAPACIDADES		2	-	1	3	
ARRIENDOS	142	12	10	14	35	25%
RECUPERACIONES NO RECURRENTES		3	1	30	34	
	54,766	5,157	4,182	4,638	13,977	26%

Ejecución de ingresos frente al Aforo 2025

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL GASTO

De acuerdo al presupuesto de gastos asignado para la vigencia 2025, por valor de \$60.075 millones, distribuidos en Presupuesto de Funcionamiento por un valor de \$55.497 millones que representa el 92% del

presupuesto total y por presupuesto de Inversión por un valor \$4.578 millones equivalentes al 8%, entre los cuales se ubican \$2.000 de recursos Nación.

Presupuesto Gastos 2025	
CONCEPTO	APR. VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL	13,972
GASTOS GENERALES	2,349
TRANSFERENCIAS	14,574
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	22,943
DISMINUCION DE PASIVOS	424
IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y O	1,235
FUNCIONAMIENTO	55,497
INVERSION (\$2.000 Recursos Nación)	4,578
TOTAL	60,075

Además de lo anterior cabe aclarar que, del presupuesto de funcionamiento, \$704 millones se encuentran bloqueados en "Distribución Previo Concepto DGPPN-Gastos de Personal", los cuales están sujetos a la autorización del Ministerio de Hacienda para su utilización.

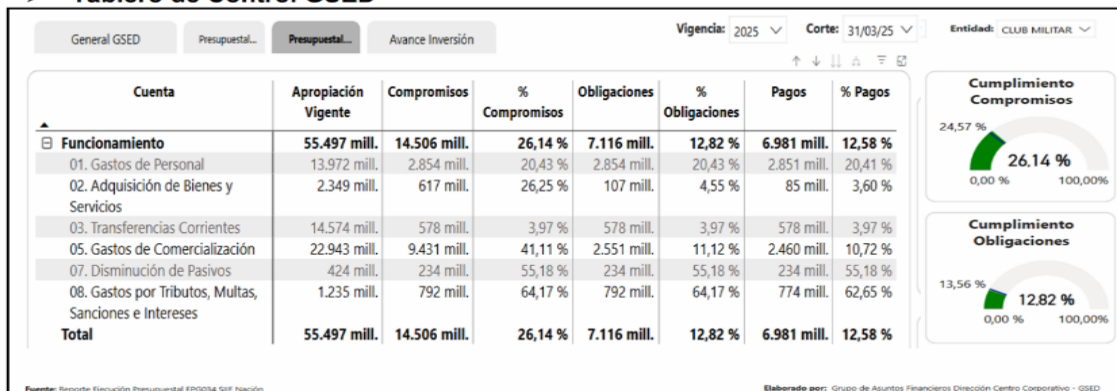
Para poder establecer el presupuesto ejecutado a corte 31 de marzo de 2025, fecha de análisis del presente informe, se evaluaron de manera global los CDP que cuentan con certificación de registro presupuestal encontrando la siguiente situación:

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	% participación	CDP con RP	% ejecución
TOTAL 2025	\$ 55.497.000.000,00	100,00%	14.506.329.853.89	26,14%

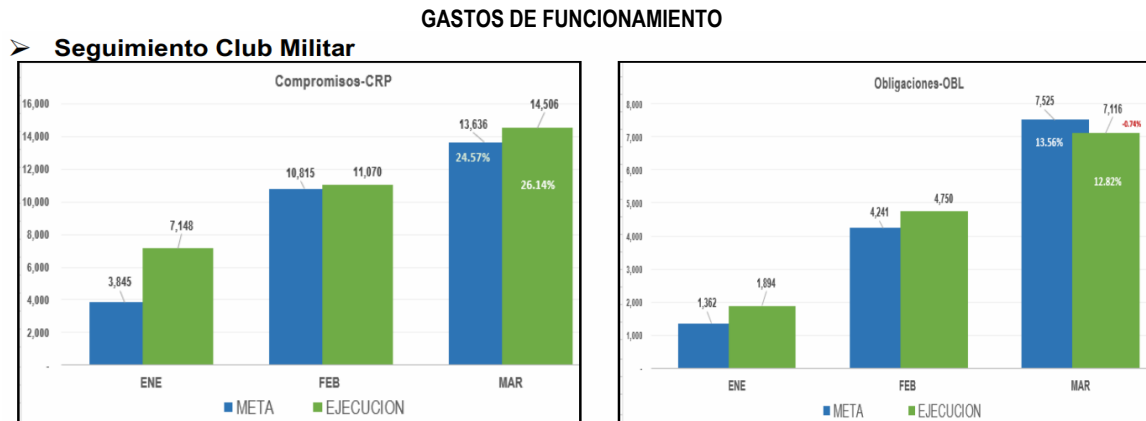
Fuente: presupuesto registrado en SIF Nación marzo 31 de 2025

Lo anterior evidencia una ejecución presupuestal del gasto correspondiente al primer trimestre equivalente al 26,14 % de la apropiación para la vigencia 2025 a nivel de compromiso, mostrando un comportamiento de cumplimiento frente a las metas aprobadas por el Ministerio de Defensa Nacional y GSED ante la Presidencia de la República que establece como avance esperado al primer trimestre un 24.57%, mientras que en el cumplimiento de las obligaciones se observa un nivel de ejecución del 12.82% para el mes de marzo y la meta establecida es del 13.56%, evidenciando un déficit del 0.74% en el cumplimiento de la meta frente al porcentaje planteado, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

➤ **Tablero de Control GSED**



La entidad ha establecido dentro de la cadena presupuestal del gasto, una meta porcentual de compromisos y obligaciones por mes que refleja cumplimiento de las metas proyectadas por la Oficina Asesora de Planeación desde enero hasta marzo, así:



Cabe resaltar que los compromisos expedidos, al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, muestran su cumplimiento con respecto a las metas establecidas con la Presidencia de la República a través del sector Defensa hasta el mes de marzo; caso contrario a las obligaciones, las cuales muestran cumplimiento parcial de las metas, ya que en el mes de marzo su cumplimiento estuvo en déficit de acuerdo a lo proyectado.

Además de lo anterior se debe mencionar que al buen inicio de ejecución del trimestre se le suma la utilización de vigencias futuras aprobadas desde la vigencia anterior favoreciendo el porcentaje en compromisos y las obligaciones que son consecuentes con el uso de contratos de tracto sucesivo, razón por la cual durante los meses de enero, febrero y marzo se cumplen con las metas por concepto de compromiso en el trimestre, ya que se registraron por encima del cumplimiento de la meta por concepto de funcionamiento.

De lo anterior cabe resaltar que de acuerdo a la información de compromisos vs obligaciones del presupuesto de funcionamiento a corte del primer trimestre 2025, reportada en SIIF Nación a nivel comparativo durante el primer trimestre del periodo 2023 y 2024, se evidencia una disminución porcentual en la ejecución de la presente vigencia, tal como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

VIGENCIA	PRESUPUESTO EN MILLONES	CRP Y OBLIGACIONES	% EJECUCIÓN I TRIMESTRE
2023	51,310	16,506	32%
2024	59,154	19,194	32%
2025	55,497	14,506	26%

Comparativo CRP-OBL "1ER. Trimestre" vigencias 2023-2024-2025

En cuanto a gastos de Personal, para el año 2025, se cuenta con una asignación presupuestal de 13,972 millones, de los cuales en el primer trimestre se evidencia una ejecución presupuestal de 2,853 millones, equivalente al 20%, con una apropiación disponible al corte del trimestre de 10,414 millones equivalente al 75% de la apropiación vigente para los gastos asociados a la planta de personal, al igual es pertinente aclarar que de dicho presupuesto se encuentran \$704 millones bloqueado previo concepto, de los cuales para su utilización se requiere de autorización de la Dirección de Presupuesto Público Nacional tal como se evidencia en el siguiente cuadro.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-01-01-01	SALARIO	9,138,000,000	1,998,652,783	7,139,347,217	1,998,652,783	1,998,652,783	1,996,846,527
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,223,000,000	716,279,263	2,506,720,737	716,279,263	716,279,263	716,279,263
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	907,000,000	139,024,031	767,975,969	139,024,031	139,024,031	138,335,885
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	704,000,000	-	-	-	-	-
	GASTOS DE PERSONAL	13,972,000,000	2,853,956,077	10,414,043,923	2,853,956,077	2,853,956,077	2,851,461,675
			20%	75%	20%	20%	20%

Fuente SIF Ejecución presupuestal Gasto de Personal

En cuanto al rubro de transferencias corrientes, se tiene en cuenta las apropiaciones para proveer la seguridad social que asume la entidad al igual que el rubro de sentencias y conciliaciones, en donde de acuerdo a lo registrado en SIF contamos con una apropiación de \$10.788 millones, el cual representa el 74% del presupuesto asignado a este rubro y el 17% corresponde a la posible sentencia del caso de AMMON AGRI; del mismo podemos observar que los recursos apropiados por este concepto no reflejan ejecución, debido a que no se ha señalado ningún fallo en contra de la entidad; situación que ha afectado los niveles de avance de ejecución en las vigencias anteriores, toda vez que esta partida no es susceptible de modificación presupuestal.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-03-04-02-001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,672,000,000	527,241,489	2,144,758,511	527,241,489	527,241,489	527,241,489
A-03-04-02-002	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	59,000,000	-	59,000,000	-	-	-
A-03-04-02-004	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,003,000,000	16,985,000	986,015,000	16,985,000	16,985,000	16,985,000
A-03-04-02-012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36,000,000	27,331,013	8,668,987	27,331,013	27,331,013	27,331,013
A-03-04-02-014	AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	16,000,000	6,500,000	9,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10,788,000,000	-	10,788,000,000	-	-	-
	TRANSFERENCIAS CORRENTES	14,574,000,000	578,057,502	13,995,942,498	578,057,502	578,057,502	578,057,502
			4%	96%	4%	4%	4%

En cuanto a la disminución del pasivo, observamos que el mismo no presenta ninguna novedad; mientras que impuestos, tasa y multas se pudo evidenciar al corte del primer trimestre una ejecución a nivel de compromisos del 64%, lo que evidencia un posible déficit en esta partida para los meses faltante a cierre de vigencia.

Recomendación General Frente al Gasto

14,532	VF		VA		TOTAL CRP	
A-02-Y A-05 - ADQ.BIENES Y SERVICIOS	3,842	26%	1,727	12%	5,569	38%
A-05-CTOS PRESTAC.SERVICIOS - OPS	522	4%	2,966	20%	3,488	24%
C - INVERSION			25		25	0.2%
A-01-A-03-07-GASTOS DE PERSONAL			3,666	25%	3,666	25%
A-05-SERVICIOS PUBLICOS			408	3%	929	6%
A-08-IMPUESTOS TASAS Y MULTAS			790	5%	790	5%
A-05-CAJAS MENORES			36	0%	65	0.4%
TOTAL COMPROMISOS-CRP	4,364	30%	9,592	66%	14,532	100%

 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página de 2</p>
--	---------------------------------------	---

Resumen CRP por Objeto del Gasto

Del análisis del informe enviado y de las cifras contenidas en él se concluye que el gasto supera ostensiblemente a la operación comercial entrando en un alto riesgo la atención adecuada de las necesidades de la entidad en la vigencia restante; es de señalar que el gasto de personal OPS, únicamente difiere con el gasto de nomina a nivel porcentual en un 1%, situación que nos indica un incumplimiento a las metas de austeridad en el gasto donde se indica la instrucción de disminuir este tipo de gasto, dicha situación sumada a la disminución o recorte presupuestal a la cual se vio avocado el presupuesto del club de la presente vigencia, se hace necesario tomar medidas para administrar los riesgos que genera dicha situación para el desarrollo de los siguientes trimestres.

En cuanto a los proyectos de inversión del informe enviado se pudo establecer que al corte del primer trimestre se refleja una ejecución a nivel de compromisos por valor de \$25 millones que representan el 0.55% y en obligaciones \$8 millones con el 0,18%, sin embargo, se pudo evidenciar que durante los meses de enero, febrero y marzo no se cumplió la meta por concepto de compromisos ya que frente a la meta proyectada durante el primer trimestre que debería ser del 7%, se evidencio un cumplimiento del 1% encontrándose por debajo de los proyectado, además en lo referente al cumplimiento de obligaciones al corte del primer trimestre se refleja un porcentaje del 0%, lo cual denota retraso en los procesos de contratación con el fin de poder comprometer los recursos asignados los cuales se deben cumplir el 100%, ya que al no comprometer dichos recursos pueden ser susceptible a que sean retirados por ser recurso nación.

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-1507-0100-2-20109B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2,000,000,000	2,000,000,000	-	-	-	-
		752,000,000	100,000,000	652,000,000	-	-	-
		1,826,000,000	275,400,000	1,550,600,000	25,200,000	8,400,000	8,400,000
	PREUPUESTO DE INVERSION	4,578,000,000	2,375,400,000	2,202,600,000	25,200,000	8,400,000	8,400,000
			52%	48%	1%	0.2%	0.2%

5. ANALISIS Y OBSERVACIONES

i. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

La estructura del presupuesto de rentas y recursos de capital para la vigencia 2025 presenta la siguiente distribución:

CONCEPTO	PARCIAL	%	TOTAL	%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			\$ 54.766.000.000	94%
ALOJAMIENTO: SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$16.046.839.000	29%		
SERVICIOS DE ASOCIACIONES	\$ 36.741.311.000	67%		
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	\$ 142.179.000	0,3%		
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	\$ 1.835.671.000	3%		
RECURSOS DE CAPITAL			\$ 3.309.000.000	6%
EXCEDENTES FINANCIEROS	\$ 3.309.000.000	100%		
TOTAL, INGRESOS			\$ 58.075.000.000,00	100%

 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página de 2</p>
--	---------------------------------------	---

Fuente: Resolución 001 del 02 de enero de 2025, publicada en la página web de la entidad.

Se observa que el rubro de ingresos denominado “Venta de Bienes y Servicios” representa el 94% del presupuesto de ingresos, conformado por el 67% que corresponde a las cuotas de sostenimiento a cargo de los socios y el 27% restante está representado en ingresos comerciales por prestación de servicios. Así mismo el 6% del total de ingresos, corresponde a recurso de capital, incluye excedente financiero del 100%, donde podemos evidenciar que la estructura de ingreso se encuentra basada o soportada en los aportes de los socios.

El rubro denominado “Servicios de asociaciones” que equivale al 67% del presupuesto total de ingresos corresponde a las cuotas de sostenimiento que cancelan los socios mensualmente, situación que es tendencia en los últimos años y representa un riesgo operacional alto en la medida que el Estatuto de Socios no contiene cláusulas de permanencia y en tales condiciones la desafiliación de socios repentina y en masa podría originar una disminución en el presupuesto de rentas impactando directamente la disponibilidad de recursos para atender las obligaciones de la entidad.

Se recaba nuevamente que la estructura del presupuesto de rentas e ingresos observada para la vigencia 2025, se ha conformado por tendencia de las últimas vigencias en la estimación de ingresos por cuantías muy limitadas a partir de la explotación de los bienes generadores de renta y en contraste de forma muy significativa a la generación de ingresos con base en la cuota de sostenimiento a cargo de los afiliados, ecuación que tiende a mejorar pero muy lentamente, en este sentido debe propenderse por reestructuración de esa base toda vez que la conformación de rentas y recursos de capital debe estar cimentada sobre la explotación de los bienes de capital habidos durante más de sesenta y ocho (68) años de operación de la entidad mientras que la cuota de sostenimiento a cargo del afiliado debería constituir similar proporción del ingreso de esta, como lo fue en vigencias anteriores a 2016.

ii. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

Se pudo evidenciar de acuerdo al informe remitido del área de presupuesto y lo consultado en SIIF que el presupuesto de inversión se encuentra rezagado con respecto a las metas propuestas demostrando que no ha sido eficiente la planeación de las etapas contractuales.

El resto de la cadena presupuestal del gasto presenta la siguiente situación:

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
A-01-01-01	SALARIO	9,138,000,000	-	1,998,652,783	7,139,347,217	1,998,652,783	1,998,652,783	1,996,846,527
A-01-01-02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,223,000,000	-	716,279,263	2,506,720,737	716,279,263	716,279,263	716,279,263
A-01-01-03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	907,000,000	-	139,024,031	767,975,969	139,024,031	139,024,031	138,335,885
A-01-01-04	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	704,000,000	704,000,000	-	-	-	-	-
	GASTOS DE PERSONAL	13,972,000,000	704,000,000	2,853,956,077	10,414,043,923	2,853,956,077	2,853,956,077	2,851,461,675
			5%	20%	75%	20%	20%	20%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,349,000,000	-	1,434,358,941	914,641,059	616,605,398	106,928,918	84,615,587
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,349,000,000	-	1,434,358,941	914,641,059	616,605,398	106,928,918	84,615,587
				61%	39%	26%	5%	4%
A-03-04-02-001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,672,000,000	-	527,241,489	2,144,758,511	527,241,489	527,241,489	527,241,489
A-03-04-02-002	CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	59,000,000	-	-	59,000,000	-	-	-
A-03-04-02-004	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,003,000,000	-	16,985,000	986,015,000	16,985,000	16,985,000	16,985,000
A-03-04-02-019	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36,000,000	-	27,331,013	8,668,987	27,331,013	27,331,013	27,331,013
A-03-04-02-014	AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	16,000,000	-	6,500,000	9,500,000	6,500,000	6,500,000	6,500,000
A-03-10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10,788,000,000	-	-	10,788,000,000	-	-	-
	TRANSFERENCIAS CORREINTES	14,574,000,000	-	578,057,502	13,995,942,498	578,057,502	578,057,502	578,057,502
				4%	96%	4%	4%	4%
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	21,460,000,000	-	18,115,328,045	3,344,671,955	9,156,313,132	2,509,530,779	2,418,202,673
A-05		1,483,000,000	-	1,483,000,000	-	275,000,000	41,524,189	41,524,189
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	22,943,000,000	-	19,598,328,045	3,344,671,955	9,431,313,132	2,551,054,968	2,459,726,862
				85%	15%	41%	11%	11%
A-07-01	CESANTÍAS	424,000,000	-	233,948,558	190,051,442	233,948,558	233,948,558	233,948,558
	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	424,000,000	-	233,948,558	190,051,442	233,948,558	233,948,558	233,948,558
				55%	45%	55%	55%	55%
A-08-01	IMPUESTOS	965,206,000	-	772,733,182	192,472,818	772,733,182	772,733,182	753,966,182
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	42,300,000	-	18,686,005	23,613,995	18,686,005	18,686,005	18,686,005
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	197,000,000	-	-	197,000,000	-	-	-
A-08-04-08	CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO	30,494,000	-	1,030,000	29,464,000	1,030,000	1,030,000	1,030,000
	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y OT	1,235,000,000	-	792,449,187	442,550,813	792,449,187	792,449,187	773,682,187
				64%	36%	64%	64%	63%
	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	55,497,000,000	704,000,000	25,491,098,310	29,301,901,690	14,506,329,854	7,116,395,210	6,981,492,371
			1%	46%	53%	26%	13%	13%
						26%	13%	13%
C-1507-0100-2-20109B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2,000,000,000	-	2,000,000,000	-	-	-	-
		752,000,000	-	100,000,000	652,000,000	-	-	-
		1,826,000,000	-	275,400,000	1,550,600,000	25,200,000	8,400,000	8,400,000
	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4,578,000,000	-	2,375,400,000	2,202,600,000	25,200,000	8,400,000	8,400,000
			0%	52%	48%	1%	0.2%	0.2%
	TOTAL PRESUPUESTO CLUB MILITAR	60,075,000,000	704,000,000	27,866,498,310	31,504,501,690	14,531,529,854	7,124,795,210	6,989,892,371
			1%	46%	52%	24%	12%	12%

Fuente: Informe de presupuesto marzo 2025

El cuadro anterior refleja el estado de las obligaciones y los pagos frente a la apropiación vigente y el valor porcentual por cada concepto, donde podemos evidenciar que en CDP a corte 31 de marzo de 2025, tenemos un porcentaje de 46% del presupuesto de funcionamiento asignado al igual que en compromisos un porcentaje de 24 %, de los cuales con obligaciones cuenta un 12%, Cabe resaltar que al corte del primer trimestre contamos con una apropiación disponible del 52%.

De lo anterior, se puede evidenciar que contamos con déficit presupuestal con relación al tiempo transcurrido de la presente vigencia, esto debido a la disminución al presupuesto de la entidad, para lo cual la entidad debe gestionar recursos para poder atender necesidades previstas hasta cierre de vigencia.

iii. SEGUIMIENTO AL REZAGO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

Se pudo evidenciar que de las Cuentas por Pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$1.834 millones, al corte del primer trimestre del del 2025, las mismas reportan un porcentaje de ejecución al 100%, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Año Fiscal:		2025	
Vigencia:		Cuentas x Pagar	
Periodo:		Enero-Marzo	
RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION	PAG
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	107,985,730	107,985,730
A-03-04-02-004	BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	211,936,000	211,936,000
A-03-04-02-014	AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	13,000,000	13,000,000
A-05	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	1,195,779,477	1,195,779,477
A-05		243,196,913	243,196,913
C-1507-0100-2-20109B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	62,357,585	62,357,585
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		1,834,255,704	1,834,255,704

En cuanto a la reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre del 2024 por valor de \$8.524 millones, de los cuales \$175.019 millones correspondientes a adquisición de bienes y servicios, por gastos de comercialización y producción la suma de 2.440 millones, con un porcentaje de participación de estos rubros en la reserva por gastos de funcionamiento del 4%; de igual manera por inversión se constituyó reserva por valor de 5.909 millones con un porcentaje del 12%, una vez revisada la información reportada por el área de presupuesto y consultada en el SIIF, se pudo evidenciar que a corte del primer trimestre 2025, de los 8.524 millones constituidos en reserva registra una ejecución a nivel de obligaciones de \$5.326 millones, equivalentes al 62% de la Reserva, tal como se observa a continuación.

Año Fiscal:		2025	
Vigencia:		Reservas	
Periodo:		Enero-Marzo	
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	RESERVA	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.349.000.000,00	175.019.025,94	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	27.846.500.000,00	2.440.266.970,75	
PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	59.154.000.000,00	2.615.285.996,69	4%
2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	5.000.000.000,00		
	5.000.000.000,00		
	3.870.000.000,00		
PRESUPUESTO INVERSION	13.870.000.000,00	5.909.171.848,75	43%
TOTAL PRSEUPUESTO CLUB MILITAR	73.024.000.000,00	8.524.457.845,44	12%

DESCRIPCION	CRP-RSVA	OBL	PAG	SALDO X EJECUTAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	175,019,026	97,678,184	97,678,184	77,340,842
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	2,080,208,540	1,633,774,490	1,360,711,313	446,434,050
	360,058,431	261,788,341	210,696,617	98,270,090
2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2,496,125,945	1,423,642,547	1,217,435,170	1,072,483,398
	3,001,681,539	1,679,975,556	428,608,959	1,321,705,983
	411,364,365	228,718,868	-	182,645,497
TOTAL RESERVA 2024	8,524,457,845	5,325,577,985	3,315,130,243	3,198,879,860
		62%	39%	38%

De lo anterior la Oficina de Control interno se permite recabar que, aunque la reserva presupuestal se puede constituir por eventos impredecibles que impidan la ejecución de los compromisos dentro de la vigencia, es un

 CLUB MILITAR	INFORME CONTROL INTERNO	Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/08/2023 Página de 2
--	--------------------------------	---

instrumento de uso excepcional y no un mecanismo ordinario de ejecución presupuestal de las apropiaciones, para tener en cuenta en la actual vigencia.

iv. SEGUIMIENTO A LAS VIGENCIAS FUTURAS

Los contratos que cuentan con autorización en la vigencia 2024 para asumir obligaciones que afecten el presupuesto de la vigencia 2025 reportan la situación relacionada a continuación:

CONCEPTO	VALOR	% PARTICIPACIÓN	AUT VF	DETALLE	AUT VF	CRP VF	VF NO UTILIZADA
SOLICITUDES APROBADAS	8,318	100%	78224	BYS	6,714	3,888	2,826
SOLICITUDES SIN UTILIZAR	3,903	47%	124124	OPS	1,604	527	1,077
CONSTITUIDO	4,415	53%		TOTAL	8,318	4,415	3,903
						53%	47%

El seguimiento a los movimientos de vigencias futuras permite verificar que se realizaron por valor total de \$ 8.318 de los cuales fue utilizada la suma de \$4.415 que representa un 53% del valor aprobado, dejando de utilizar \$ 3.903 equivalentes al 47% del valor tramitado, autorizado y notificado oportunamente por la Oficina Asesora de Planeación al interior de la entidad.

1. RIESGOS

- Operacional: Al tener el ingreso en un 67 % del aporte de los afiliados en cuotas de sostenimiento, se observa que el mismo supera más del 50% de los ingresos aforados por la entidad, arriesgando a que se pueda generar una retirada masiva de socios y se presente una iliquidez; teniendo en cuenta que a la fecha como se presenta en la ejecución presupuestal el Club no tiene autosostenibilidad de funcionamiento por las líneas operacionales.
- Administrativo y financiero: se evidencia retraso en la etapa precontractual de los contratos que se van a suscribir por inversión; no se tiene claridad sobre cual infraestructura se va a intervenir ni el tiempo que va a conllevar la ejecución, pudiéndose presentar demoras y posibles reservas presupuestas e incumplimientos por parte de los contratistas; como se observó al cierre de vigencia 2024, generando desgaste administrativo y una imagen reputacional afectada por no cumplir con los compromisos ante los afiliados, familias y grupos de interés en general.

2. RECOMENDACIONES

- Liquidar oportunamente los contratos ejecutados en la vigencia a fin de liberar los saldos de apropiación que favorecen aprovechamiento de los recursos y optimiza la ejecución de esta vigencia, ya que se cuenta con un déficit presupuestal para la presente vigencia.
- Controlar el gasto priorizando las necesidades propias de la operación para así de esta forma poder ejecutar todo aquello que genere ingresos para la entidad.
- Análisis acucioso de la contratación de personal OPS, ya que se refleja en la ejecución presupuestal un porcentaje importante en apropiación para este rubro; se requiere que se validen las áreas en las cuales se han contratado personal profesional, si es imperiosa esta contratación o si puede abocar a consultorías y otros conceptos que permitan optimizar los recursos; de igual manera se requiere

 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página de 2</p>
---	---------------------------------------	---

afianzar la planta operativa de la entidad determinando metas por puntos de venta y así por resultados crear la necesidad de personal para cubrir dichos compromisos; es pertinente que desde el área de costos se realice con los líderes operativos estos análisis y se logre ser eficientes con los recursos existentes.

- Desde el área de Mercado con la contratación que se ha realizado en la presente vigencia para esta área y el personal que se ha dispuesto de planta se deben crear estrategias comerciales con alternativas que generen recaudo de ingresos por las líneas operacionales teniendo como margen un punto de equilibrio entre el ingreso y el gasto; así mismo para estas contrataciones se deben dejar o crear condiciones de cumplimiento mínimo de metas que permitan cubrir los honorarios mensuales que devenga este personal; dado que lo que la entidad en este momento requiere es sostenibilidad económica por la venta de servicios y no agudizar los gastos asociados a la comercialización.
- Se recomienda desde esta oficina que con la Subdirección General; el área financiera y las líneas operativas se validen proyecciones de acuerdo al aforo efectivo en ingreso y así crear estrategias que permitan una estabilidad a la entidad determinada por las líneas de negocio y no por las cuotas de sostenimiento; dado que estas se requieren para lograr estabilizar las necesidades de infraestructura y equipos que tanto requiere la entidad para un buen funcionamiento y no para cubrir mantenimientos correctivos y recuperativos como lo que se ha venido realizando.

3. CONCLUSIONES

- Es fundamental que la entidad cree estrategias de retención y vinculación de nuevos afiliados pero que estas perduren en el tiempo; como actividades, planes, mejoras en la infraestructura innovación entre otras que se evidencie que el aporte de los afiliados se denote la inversión y que no sea para cubrir el gasto administrativo como se ha venido realizando.
- La contratación muestra deficiencias y retraso en la celebración oportuna de estos, dado a que no se evidencia un plan de seguimiento de la contratación de acuerdo a las necesidades de la entidad, afectando la correcta ejecución presupuestal, generando posible rezago presupuestal impactando los excedentes financieros 2025 que deben existir para continuar con la financiación de la inversión.
- La operación presupuestal de la entidad podría ser reestructurada toda vez que la inversión financiera efectuada por el estado al momento de constitución del Club y por los afiliados a lo largo de más de 68 años de operación, debería ser generadora de renta con la que se podría apalancar directamente la entidad sin recurrir a la utilización de las cuotas de sostenimiento, las cuales deberían tener una destinación específica en los proyectos de inversión. Además, se debe cumplir con el mandato del Ministerio de Defensa que todas las entidades del GSED, deben ser autosostenibles.

No siendo otro el motivo de este informe se presenta a los 28 días del mes de abril del 2025.

Cordialmente



 <p>CLUB MILITAR</p>	<p>INFORME CONTROL INTERNO</p>	<p>Código: CM-E&C-PT01-F03 Versión: 5 Fecha: 25/082023 Página de 2</p>
--	---------------------------------------	--

Doctora Carolina López Gallego
Jefe Oficina de Control Interno